

LO RECORDAMOS

El órgano del Gobierno civil de esta provincia, no del partido conservador como vanidosamente se titula, publicó en su número del martes un pseudo artículo, y lo calificamos de tal porque no merece otro nombre, con el que se propone justificar algunas medidas dictadas por el gobernador señor Tejón, medidas que á todos nos han parecido coacciones electorales más ó menos veladas y así lo habrá entendido el propio señor Tejón, cuando se apresura á defenderse personalmente.

La procedencia del artículo, que nos es conocida por haber caído en nuestras manos la primera cuartilla del mismo, que está escrita por la propia mano que en no lejana fecha firmaba como Secretario de un centro gubernativo de esta provincia, nos impide hacer determinadas consideraciones acerca del mismo, ya que vendríamos á contender, no con un compañero, sino con un funcionario que ostenta cargo oficial muy cerca del Gobernador civil de la provincia, más ello no será obstáculo para que una vez más repitamos que la conducta del señor Tejón como autoridad política en la provincia, deja mucho que desear.

Y si nuestra opinión pudiera creerse parcial ó interesada, nos basta con acudir á uno de los mismos párrafos que copia el órgano y quedarán demostradas y justificadas nuestras aseveraciones.

Dicho párrafo, del discurso de Maura á sus gobernadores, dice así:

No es aventurado predecir que hallarán ustedes en sus provincias, algunas corporaciones, concejales, alcaldes de quienes haya motivo para creer que no cumplen con la Ley y que den motivos para providencias de salubre rigor. Aunque el caso llegué habrán de aplazar esas determinaciones, intrínsecamente plausibles y definitiva necesarias, para que nadie pueda confundirlas con reprobados recursos de coacción electoral, ni con armas execrables de caciquismo que hemos de combatir.

¿Ha cumplido el señor Tejón lo que le recomendó su jefe en este párrafo?

Nó, ya que anticipándose á las elecciones ha dictado esas disposiciones que el mismo Maura reconoce se confunden con reprobados recursos de coacción electoral.

¿Qué, sino coacciones significan esas llamadas de alcaldes y secretarios de toda la provincia? ¿Qué, sino coacción constituye la circular pidiendo en cortísimo plazo el inventario de los documentos archivados en las secretarías, plazo tan corto que se reconoce imposible por los mismos que son prácticos en asuntos burocráticos? ¿Qué, sino coacción significa otra circular pidiendo antecedentes acerca del nombramiento y condiciones intelectuales de los secretarios y demás empleados de los municipios? ¿Qué, sino coacción puede llamarse á la última circular del señor Tejón ordenando á todos los ayuntamientos la confección en un plazo brevísimo de Ordenanzas municipales aún á aquellos municipios cuya pequeñez hace inútil é inaplicable toda disposición que se refiera á la vida municipal de sus habitantes?

Y conste que no patrocinamos ciertas infracciones é inmoralidades que somos los primeros en reconocer que existen y los primeros también en demandar que se corrijan, pero hubiéramos querido que todas esas circulares y disposiciones que son otras tantas espadas de Democles suspendidas sobre las cabezas de los alcaldes y secretarios, se hubiesen dictado después de las elecciones, cuando no sirviesen ya para ejercer presión en favor de tal ó cual candidato que puede obtener para el pueblo que le prometa sus votos, aplazamientos indefinidos para el cumplimiento de aquellos servicios, mientras que son exigidos rigurosamente á los que no doblegan su conciencia ante los deseos de un candidato ó amenazas de un gobernador.

De haber cumplido el señor Tejón lo que le recomendó el señor Maura, que recordamos perfectamente, nuestras censuras y las de la opinión imparcial, hubiéranse trocado en aplausos, ya que en verdad hace falta reorganización completa en casi todos los servicios de los municipios.

Nunca censuramos por sistema y menos en esta ocasión que nuestras quejas pueden parecer como un medio de oposición y en nuestras columnas lo hemos demostrado repetidas veces, prodigando alabanzas muy justas y merecidas á quien hoy censuramos también por ser justo y por merecerlo.

Recordamos muy bien lo que hacia el señor Tejón en su primera etapa de mando y vemos lo que hace hoy: hé aquí el porqué de nuestra conducta.

Elecciones

En nuestra edición de ayer, hicimos en esta misma sección una reseña del estado general en que se encuentran los asuntos electorales en los diversos distritos que se subdivide esta provincia.

Hoy nos ocuparemos en particular de algunos, fijándonos en el detalle, concretando hechos y examinando ó analizando la actitud, situación y fuerza de los partidos, bandos ó fracciones.

Hogaría hablar del distrito de Gerona, por ser el que más se ha ocupado, en sus diversas fases, toda la prensa local, sino fuera por una correspondencia que en su número del día 13 del actual inserta de Gerona nuestro colega barcelonés *El Correo Catalán*, contestada en su número de ayer por el *Diario*.

Dicha correspondencia y mencionada crónica, demuestran de una manera clara, patente y categórica, que todos los elementos tradicionalistas (carlistas y regionalistas) andan divididos en su propio campo, más los últimos que los primeros, división ó discordia que ha de influir forzosamente en contra de la elección de los respectivos candidatos.

Descartados éstos de la lucha, omitiendo hablar del ministerial por ser imposible su triunfo, pues carece de fuerzas, quedan los elementos democráticos dueños del campo y próximos al lugar donde ondea la bandera de la victoria.

Nada más puede decirse por hoy, relativo al distrito de Gerona.

Donde, en pocos días han cambiado mas las cosas, es, sin duda alguna, en el distrito de Torroella de Montgrí.

Libre y á sus anchas gozaba el señor Robert de la lucha electoral y encontrándose sin contricante, mataba sus ócios en fastidiar al prójimo y meter la zizana en casa del vecino, honesto pas tiempo, propio de gran señor. Pero le han salido mal las cuentas, con la presentación de don Luis Morote, polo completamente opuesto al Conde, pues el señor Morote reúne todas las cualidades que no se compran, como son la popularidad, nobleza de carácter é inteligencia, mientras que el Conde... más vale echar un velo.

Es innegable decir que el candidato republicano triunfará en esta lucha, pues ya hemos visto que sus visitas por los pueblos del distrito han sido una verdadera marcha triunfal, dando todo ello testimonio de cual será el resultado de la elección.

El caciquismo del aristócrata señor toca á su ocaso.

Lágrimas de sangre derramará por sus pasadas culpas el Conde, lágrimas de arrepentimiento por sus travesuras de político pequeño y por sus traiciones de político torpe é inhabil.

En el distrito de Vilademuls, lo mismo que en el de Gerona y en el de Torroella de Montgrí, es inútil que los elementos adictos al descompuesto ministerio conservador, hagan, pacten y trabajen en pró de sus candidatos patrocinados. No cuentan con fuerzas ni prestigio y el apoyo que el elemento oficial pueda prestarles carece de energía moral, es un apoyo ficticio, es todo lo más el elarde de un impotente que no quiere hacer cínica gala de su debilidad.

Hay más, ¿cómo quiere triunfar en el distrito de Vilademuls un candidato anfibio, frente a la candidatura del Sr. Cansueñas, que durante el mucho tiempo que ha representado el distrito nada más que bienes ha esparcido con su generosa actividad?

Pocos días faltan para conocer el resultado de la lucha; el tiempo nos dará la razón.

Antes de terminar teníamos el propósito de ocuparnos del distrito de Olot.

Poco podemos decir relativo al mismo.

Pregonada por toda la prensa, incluso por la de sus partidarios, es la descomposición que existe en la camarilla regionalista de aquella comarca.

Huelga remachar más el clavo, pues esta discordia pertenece ya al dominio público. Según se nos ha manifestado, el mismo señor Albó está disgustadísimo de los que le patrocinan, por la torpeza que han demostrado preparando la contienda electoral.

Puede considerarse ya, como diputado de aquella comarca, el candidato independiente D. Luis Bosch.

En el Ayuntamiento

(*) Ayer tarde celebró sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Catalá y hallándose presentes los ediles señores Plá, Estech, Corominas, Perez Xifre, Franquesa, Portas, Vilaró, Monsalvatje, Oliveras y Palli.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior adoptáronse los siguientes acuerdos.

Adjudicar definitivamente á don Nouito Cadenas la construcción de una verja para la Dehesa por el precio de 740 pesetas.

Exponer al público por 10 días el pliego de condiciones para sacar á subasta el arriendo del impuesto sobre los puestos públicos bajo el tipo de 25.000 pesetas anuales. El espresado pliego fué aprobado después de una aclaración solicitada por el señor Plá, relativa al impuesto sobre inspección de las carnes que se venden muertas.

(*) Compuesto y retirado de la edición de ayer por exceso de original.

Acceder á lo solicitado en una instancia de don Eduardo Prats y otra de don Narciso Adroher para que sean incluidos en el padrón varios vecinos de esta ciudad.

Pasar á informe de la Comisión una instancia del *Círculo Artístico de Gerona* solicitando aclaración del acuerdo del Ayuntamiento por el que se retira la protección que al mismo dispensaba.

Idem una instancia de don Manuel Corredor en súplica de mejora de sueldo por concepto de jubilación.

Terminada la orden del día, el señor Plá solicitó que el Ayuntamiento delegase su representación en el médico municipal señor Ros para asistir al Congreso médico internacional: acordóse así.

El señor Corominas pidió que la Comisión de fomento examine las ordenanzas de obras en lo referente á los tragaluces de las puertas, pues en una casa de la Plaza del Molino, y en otras del Peso de la Paja se construyen aquellos tragaluces.

El señor Presidente designó al señor Estech para asistir á una Junta administrativa.

No habiendo mas asuntos de que tratar levantóse la sesión.

Municipales

Plausible es la reforma proyectada por nuestro Ayuntamiento de expropiar los terrenos particulares en los que se levantan edificios, en la antigua calle del Peso de la Paja, con el fin de convertir en hermoso paseo lo que antes eran murallas y callejones, que daban aspecto medioeval á esta ciudad, afeaban uno de sus puntos mas céntricos y no eran muy favorables para la salubridad pública.

Nacida esta idea, digna de todo encomio por la iniciativa de nuestro digno alcalde señor Catalá, secundado activamente por el concejal señor Plá, bien pronto fué secundada por todos sus compañeros de consistorio y recibido con aplauso y agrado por el público.

Hechas las primeras tentativas y los trabajos preliminares, vencidas no sin gran esfuerzo las dificultades que se originaron para arbitrar los fondos necesarios para llevar á cabo la reforma, se encontró nuestra primera autoridad municipal con una muralla que le atajó los pasos y dificultó su buena marcha con tanto éxito primeramente emprendida.

Levantaron esta muralla algunos propietarios de los terrenos que se debían expropiar, que por un mal entendido egoísmo y haciendo caso omiso de todos los intereses comunales y de la prosperidad de la población, rechazaron cuantas beneficiosas proposiciones les hizo el alcalde señor Catalá.

No se arredró este señor, por las dificultades que como hierba parásita le nacían en el campo que con tanto cariño cultivaba y limando asperezas, armonizando intereses, procuró abrir brecha trazando un camino y llegar á donde sus propósitos le dictaban y la opinión pública le señalaba.

Bien puede decirse ya, que abierta está la lucha, trazado el camino y por tanto el triunfo está alcanzado, pues los propietarios, después de los trabajos realizados por el señor Catalá, oyendo sus consejos y razonamientos, se han conformado con las proposiciones del ayuntamiento.

Nuevas dificultades se originaron aun antes de realizarse en todo el proyecto, pero confiamos que podrán vencerse sin gran esfuerzo.

Una de ellas estriba en arbitrar los fondos necesarios, pero como se trata de una mejora de grandísima importancia para la

población, creemos que el amor que á esta ciudad tienen sus moradores, será lo suficiente para allanar el camino. Los arbitrios extraordinarios sobre volatería, leche y mataderos, son la piedra fundamental para alcanzar el capital que se necesita, pero como con dichos arbitrios para recaudar la cantidad presupuestada en el proyecto sería necesario laengo tiempo, mediante un contrato de arrendamiento podrán acelerarse las obras y en breve podrá dar principio á la reforma.

Aprovechamos la ocasión que se nos presenta, hablando de tal asunto para felicitar á nuestra corporación municipal, singularmente al alcalde señor Catalá, por sus trabajos realizados en pro de tal idea, haciendo un llamamiento, al propio tiempo, á todos los ciudadanos de buena voluntad para que la secunden, comprometiéndonos nosotros, desde luego, hacer lo propio.

Clinica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor.

Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.º—Gerona.

NOTICIAS

Por mediación del procurador señor Corominas, nos ha sido entregada una atenta carta del señor marqués de Robert, conde de Serra y Sant-Isle, en la que nos suplica rectifiquemos la noticia de su retirada como candidato por el distrito de Torroella de Montgrí.

Como que no somos nosotros los primeros en dar la noticia, sino *La Tribuna* en las siguientes líneas:

El señor Morote se declaró francamente autonomista, combatiendo con dureza el repugnante caciquismo personificado en el marqués de Robert, candidato conservador.

El acto resultó brillantísimo.

En vista del resultado del mitin, el marqués de Robert ha acordado retirar su candidatura.

El País con las siguientes palabras:

Reina gran entusiasmo entre las fuerzas republicanas que apoyan á Morote, haciendo justicia para combatir el caciquismo.

Se retira del distrito de Torroella, el cacique máximo y candidato ministerial marqués de Robert.

El *Diario Universal* con el adjunto suelto:

El candidato republicano, D. Luis Morote, pronunció un entusiasta discurso.

En vista de este mitin y del entusiasmo republicano que hay en el distrito, el contrincante del Sr. Morote, Sr. marqués de Robert, retira su candidatura.

Y el *Heraldo de Madrid* con la siguiente noticia:

El mitin ha sido un gran triunfo, y en vista del resultado el marqués de Robert, candidato ministerial, retira su candidatura por este distrito, presentándose senador por la provincia.

Por tal motivo, no podemos nosotros rectificar á los diarios referidos.

Ayer fué viaticada la virtuosa señora doña Dolores Vicens, viuda de D. Cosme Reig.

Hacemos votos para el pronto alivio de la paciente.

Ayer falleció en esta ciudad, la virtuosa esposa de nuestro particular amigo D. Juan Escabiá, á quien acompañamos en el justo dolor que le embarga y le damos nuestro más sentido pésame.

Ayer noche se representó en el teatro Principal, la preciosa comedia de los señores Abati y Reparaz, *Los hijos artificiales*, de cuya interpretación nos ocuparemos en el próximo número.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, no inserta disposición alguna de interés general.

Esta noche se representará en el teatro

«Jardines de Novedades», las siempre aplaudidas zarzuelas *La Revoltosa*, *El Ollivar* y *San Juan de Luz*.

Hemos recibido una memoria, titulada «Minas de Oro», que comprende la reseña de un grupo de cinco que existen en la provincia de Toledo, con informes de ingenieros, ensayos oficiales y particulares de su riqueza, plano de labores y otros datos de importancia, obra original de D. Antonio Barbosa.

Las mencionadas minas se hallan en venta, pudiéndose dirigir los que aspiren á comprarlas, á la calle Cava alta, núm. 30, Madrid.

Esta noche en el teatro Principal se pondrá en escena, la preciosa comedia en cuatro actos, del célebre autor francés Georges Ohnet, titulada *Helipe Derblay*, que con tanto éxito fué estrenada en Madrid por el gran actor D. Emilio Mario.

Desde hoy las representaciones de este teatro darán comienzo á las ocho y media de la noche, procurando la empresa puedan terminarse á la hora más conveniente posible.

Se ha anunciado la vacante de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Selcassas, (Gerona).

Las solicitudes han de presentarse debidamente documentadas, hasta el día 6 del próximo Mayo.

El próximo sábado se celebrará un mitin de propaganda electoral en San Feliu de Guixols, al que asistirá el candidato por aquel distrito, Sr. Vallés y Ribot.

Aunque nos consta lo contrario, ya sabemos que se dirá que ayer voluntariamente visitaron al Sr. Gobernador civil de esta provincia, los alcaldes de Bascara, San Pedro Pescador, Castelló de Ampurias, Canet de Adri, Palau Sabardera y otros varios del distrito electoral de Vilademuls.

Sueltos retirados de la edición de ayer

Ha visitado nuestra redacción, el primer número del periódico republicano de esta ciudad, *El Ideal*.

Correspondemos al cariñoso saludo que dirige á la prensa y establecemos gustosos el cambio.

Autorizada con las firmas de Boissier, Mezieres, Claretie, Lokroy, Lavisce, Maguier, Passy, Berenguer, Cheasson y otras conocidas personalidades, entre ellos el consejero de Estado Mr. Vargnac, se ha entregado al Ayuntamiento de París una solicitud en que se pide que se dé á una calle de París el nombre de Emilio Castelar.

El pasado lunes se verificó el entierro de un recluta del Regimiento de Asia, fallecido en el Hospital militar de esta plaza.

Al acto asistió una compañía del propio cuerpo, presidiendo el duelo una comisión de jefes y oficiales.

El Inspector técnico de la renta del timbre de esta provincia D. Manuel Ruiz Serrado, ha sido trasladado á prestar sus servicios en la provincia de Sevilla, con residencia en Cáceres.

En Palafrugell se ha formado una comisión electoral, compuesta de D. Juan Vergés, por la agrupación catalanista, D. Francisco Esteva, por la fracción republicana, don Manuel Morató, por el partido federal y D. José Guich, por la masa independiente, para trabajar en pró de la candidatura del Sr. Vallés y Ribot y en contra el caciquismo que asola aquella comarca.

Mañana se verá en juicio oral en la Audiencia provincial, la querrela procedente del juzgado de primera instancia de La Bisbal, que por el delito de injurias se sigue contra Catalina Prats Ferrer.

Representarán la parte querellante, el abogado Sr. Ibrán y el procurador señor Boschmonar, estando encargados de la defensa, el letrado Sr. Almada y el procurador Sr. Ordeig.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta

ciudad á nuestros distinguidos amigos los señores Polma, Berraya y Carretero, de la Asociación Escolar de Barcelona.

Para el 1.º del próximo mes de mayo está fijado el canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.

A fin de anticipar cuanto sea posible las operaciones preliminares para dicho canje, el ministro de Hacienda, en Real orden publicada en la *Gaceta*, ha dispuesto que aquel se verifique número por número, esto es, entregando en equivalencia de las carpetas los títulos que tengan la misma numeración que éstas, para que no sufran ninguna modificación los sucesivos sorteos de amortización.

El pasado lunes por la noche se celebró un mitin republicano en Vidreras, en el que tomó parte el candidato por aquel distrito don Francisco Iteselló y otros oradores.

En el rápido de la mañana de ayer, marché á Barcelona el candidato por el distrito de Torroella de Montgrí don Luis Morote Greus, acompañado de los señores Roca y Palau, con objeto de asistir al recibimiento de Salmerón.

El señor Morote el próximo viernes dará un mitin de propaganda electoral en la pintoresca villa de La Escala, acompañado del exdiputado señor Lerroux y de los señores Ardí y Palau.

En Torroella de Montgrí reina gran entusiasmo por el mitin que se celebrará el próximo lunes, con asistencia del venerable patricio don Nicolás Salmerón.

Mientras estaba extrayendo agua de un pozo el vecino de Riudarenas Martín Vallés Cortina, fué agredido por Juan Adroher Ribas, que le causó seis heridas con una hacha.

El herido quedó en grave estado.

El agresor fué detenido y puesto á disposición de las autoridades.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de Argelaguer, Silvestre Costa y Pedro Corominas Suñé, vecino éste último de Castelló de Ampurias, quien al pasar hace unos días por el manso «Solé» del término municipal de Argelaguer, encontrando al Costa preso de un ataque al corazón, le maltrató bárbaramente, robándole 37 pesetas en metálico.

Firmado por las Cámaras agrícolas del Ampurdán, se ha remitido un telegrama de felicitación al nuevo subsecretario de Hacienda señor Viesca.

Por Real orden se dispone que los jefes y oficiales que deseen concurrir al concurso atlético, que se verificará en Budapest (Austria) lo soliciten por conducto regular.

En la fachada de las Casas Consistoriales de esta ciudad se han fijado los carteles anunciando la corrida de toros que el día 3 del próximo Mayo se celebrará en la vecina población de Figueras.

Los republicanos de este distrito se proponen emprender una activa campaña de propaganda electoral, dirigida por el presidente del Comité provincial don Buenaventura Carreras.

Instalaciones completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu), 1, Gerona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín y Compañía*. Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz. **Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.** Véase Farmacia y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» Huelga

Barcelona 15, á las 3 tarde.

En la barriada de Pueblo Nuevo se han declarado esta mañana en huelga 760 operarios de una fabrica de tegidos. El motivo es por haber despedido el dueño al mayordomo, que era visto con simpatía por las obreras.—Reig.

El señor Salmerón

Barcelona 15, á las 4 tarde.

Esta mañana el señor Salmerón ha estado hasta las doce en el Hotel, sin haber recibido otras visitas que las de los amigos íntimos.

El señor Salmerón ha recibido esta mañana telegramas de Valencia, enterándole de lo ocurrido entre los partidarios de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

La noticia le ha causado profunda impresión, habiendo resuelto en una conferencia íntima celebrada con importantes personalidades del republicanismo, marchar enseguida á Valencia para poner coto á la campaña de difamación llevada á cabo por Rodrigo Soriano.

Al efecto, en el correo de esta noche marchará el señor Salmerón á Valencia, proponiéndose regresar antes del sábado á Barcelona.

Entre los republicanos barceloneses han causado también impresión los sucesos de Valencia, además del mal efecto por la causa republicana, por la circunstancia de dejar al señor Salmerón de Barcelona en estos momentos de lucha electoral.

A despedir al señor Salmerón se proponen acudir muchos republicanos.

El presidente del partido republicano ha estado en la redacción de *La Publicidad*, donde ha sido visitado por muchos políticos.

Hablando con ellos, ha dicho que los republicanos, lejos de buscar discordias, necesitan mucha unión para poder vencer al poderoso, que tanto le ha molestado el movimiento republicano.

A las cuatro el jefe del partido republicano ha visitado el Centro de Fusión republicana, donde ha sido recibido por un gentío inmenso de correligionarios.

Le han sido presentados los diputados provinciales, recomendándoles que extremasen el celo en el cumplimiento de su deber, al objeto que sepan los monárquicos que los republicanos saben administrar justicia.

Ha recomendado la unión de todos, para poder cambiar los viejos ideales monárquicos por los republicanos.

El Sr. Salmerón ha manifestado que, en su viaje á Valencia, piensa dejar arreglado el asunto de Blasco Soriano.—Reig.

Funerales

Madrid 15, á las 4 tarde.

A las once de esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Lorenzo, los funerales por el descanso del asesinado en la calle de Lavapiés llamado Hospicio, durante los últimos sucesos desarrollados en Madrid.

Al acto han acudido todos los vecinos de aquel populoso barrio y muchos estudiantes, que son los que han organizado los funerales.

Mientras se celebraban los funerales sufrió un síncope una hermana del Hospicio.

Antes de entrar en los funerales los estudiantes reunidos en fuertes grupos en la plaza de Lavapiés, han dado vivas á la república y á la revolución, mezclados con mueras á los asesinos del Hospicio.

La salida de la iglesia, se ha verificado dentro del mayor orden.

Despacho oficial

Un despacho oficial del comandante general de Melilla, informa que han sido encontrados nueve cadáveres más, pertenecientes á moros que sucumbieron en la toma de la Alcazaba.

—Un despacho de Tánger dice que el Sultán ha ordenado que se reconcentren en dicha población nuevas tropas de refuerzo,

Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento débil y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

y que sean conducidas por mar hasta llegar al Riff.

El Sultán abriga temores de que el pretendiente ataque á Tánger.

Las autoridades de Melilla han hecho público que no permitirán que las tropas del Sultán desembarquen en dicha plaza, obediendo dicha medida al propósito de evitar conflictos con las fuerzas del pretendiente.

Silvela en Palacio

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

Puso á la firma varios decretos, resolviendo competencias de jurisdicción.

Informó al monarca de la situación de Marruecos y de lo ocurrido anoche entre los republicanos en Valencia.

A la salida, dijo á los periodistas que la tranquilidad era completa en toda la península.

Dos noticias

A las cuatro se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

—El Jefe del Gobierno, para distraerse de la mala impresión que le causara la reunión de los republicanos y la grandísima importancia que adquiere este movimiento, se ha marchado esta mañana á almorzar al Nuevo Club con varios amigos suyos.

La impresión que el movimiento de los republicanos ha producido en altas esferas, ha sido terrible.

Jubilaciones

Se han firmado hoy los oportunos decretos jubilando á los gobernadores civiles señores Lejérica (don José) y Ruiz Medrano.

CONSEJO DE MINISTROS

Se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Allendesalazar, lleva á la aprobación de sus compañeros de gabinete varios expedientes de obras públicas, entre ellas las relativas al Instituto de Granada.

El referido ministro ha confirmado la dimisión del rector de la Universidad de Valencia.

Ha agregado que la vacante será provista despues del período electoral.

Ha manifestado además, que según sus cálculos, asistirán al Congreso de médicos que en breve se celebrará en Madrid, unos 5.000 representantes.

El señor Maura ha declarado á los periodistas que esta mañana recibió la visita de una comisión de obreros protestando de la detención del conserje del Centro obrero de la calle de Relatores.

El señor Maura da la razón al gobernador civil de Madrid, por lo cual los obreros han salido muy descontentos de su conferencia con el ministro.

El señor Maura ha manifestado además, tratando de la actitud de la guardia civil, que son exageradas cuantas noticias se han propalado acerca de ello, si bien comprende que el modo como se les trata en Salamanca puede haberles molestado.

No obstante ha dicho el señor Maura que el gobierno no prejuzga la cuestión, maxime entendiendo en ello los tribunales de justicia.

Por último, refiriéndose á este asunto, ha manifestado que comprende la impaciencia del referido cuerpo para aclarar cuanto se ha dicho relacionado con los sucesos de Salamanca.

El ministro de Gracia y Justicia lleva al Consejo varios expedientes de indulto.

El señor Sánchez de Toca someterá á la aprobación de sus colegas algunos expedientes para la adquisición de material de marina.

El señor Silvela ha declarado que el Consejo carecerá de importancia, teniendo tan solo por objeto el tratar de los presupuestos.—Reig.

Desgracia en una fábrica

Barcelona 15, á las 9.

Telegrafian de Vinaroz, que á consecuencia de las grandes deficiencias que se observan en aquella fábrica de luz eléctrica denominada «Delsenia» anoche ocurrió una catástrofe, teniendo que lamentar un herido gravísimo.—Reig.

Publicaciones

El actual prodigioso desarrollo que en nuestro país ha alcanzado en poco tiempo la industria y el comercio, y en general toda clase de negocios, ponen de relieve la necesidad é importancia de un guía que facilite los medios de poner en comunicación directa al mundo productor con el expendedor y á éste con el consumidor. Esta necesidad se encuentra resuelta consultando el *Anuario del Comercio* para 1903, que los editores Sres. Bailly-Bailliére é Hijos acaban de poner á la venta. Con el *Anuario* cualquiera puede formarse idea exacta de la importancia comercial, fabril, industrial, agrícola, etc., no solamente de todos los pueblos de España, sino también de Cuba, Puerto Rico, Repúblicas hispano-americanas y Portugal, puesto que da una completa información de todos estos Estados.

El *Anuario del Comercio* facilita á los fabricantes é industriales el envío de sus

prospectos circulares y listas de precios, puesto que en él y en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se encuentra relación extensa de todas las profesiones, con el nombre, apellidos y señas de quien las ejerce.

El *Anuario del Comercio* da á conocer los medios de comunicación de unos pueblos con otros, su clima, situación topográfica, producción, número de habitantes, religión, forma de gobierno de cada una de las naciones y Estados que da á conocer, con relación de las personas que desempeñan cargo oficial en cada pueblo, pudiendo formarse una exactísima idea de cualquiera que se desee conocer.

Además, el *Anuario del Comercio* da á conocer los nombres de las personas que habitan casa por casa las de Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones, con indicación de sus respectivas profesiones.

En una palabra, el *Anuario* equivale por sí solo á todas las estadísticas oficiales y particulares que se publican en cada uno de los países que comprende y es una enciclopedia de todas las bibliotecas necesarias para la vida práctica, única eficaz para poner en relación al elemento productor con el público consumidor.

Aparte de las innumerables correcciones y gran aumento que en sus datos se observa en la edición del año actual, merece citarse el mapa de España y Portugal que acompaña al *Anuario*, de un metro en cuadro, de suma precisión y en el que se encuentran todos los pueblos, por pequeños que sean; lo que constituye un poderoso auxiliar de esta obra.

Y, por último, revisando sus páginas de anuncios, obsérvese la importancia que la publicidad tiene en esta obra, dada su gran circulación en España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, América del Norte, Central y Sur, Francia, Inglaterra, Alemania, etc., resultando esta sección de suma importancia para dar á conocer sus productos el comercio é industria en estos países, que son de la mayor importancia mercantil.

Tales son á grandes rasgos las principales ventajas de esta obra, que, después de veinticinco años que hace viene publicándose, es suficientemente conocida para necesitar de alabanzas. Véndese al precio de 25 pesetas en la Administración, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

Oficial cajista

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 15 de abril de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	75'85
Acciones ferrocarril Norte.	62'10
Id. M. Z. A.	96'70
Id. Orense.	34'20
Francos.	35'85

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	75'62
5 por 100 amortizable.	96'50
Acciones del F. C. Norte.	61'30
Id del F. C. de M. Z. A.	95'70
Id. Orense.	34'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'75
Id. 4%, por 100 Alicante.	99'62
Id. 2%, por 100 Francias.	59'37
Id. Municipales 5%.	101'37

PARIS	Exterior.	37'22
	Nortes.	216'00
	Alicantes.	338'00
Francos.		35'95

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Toribio obispo
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de la Congregación
CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en su iglesia.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. José Gonzalez

Función para la noche de hoy
La comedia en 4 actos,

FELIPE HERBLAY

Por la mucha duración de la comedia no habrá fin de fiesta.

A las 8 y media.

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela de género chico dirigida por don José Bosch

Función para la noche de hoy
Las zarzuelas en un acto

LA REVOLTOSA

EL OLIVAR

SAN JUAN DE LUZ

A las 8 y media.
Entrada general, 50 céntimos.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (37)

Por una mujer

hoy no van las cosas como en otro tiempo.

—Oye, chico, en mis tiempos, y sobre todo en los de mi padre, todos esos médicos estaban muy quietecitos en su casa, y no por eso andaba por la gente en materia de salud, sino que sucedía todo lo contrario.

En vista de estas observaciones, se comprende sin esfuerzo que la misión de Tomás no era cosa fácil.

La llegada del doctor Dubois vino á poner término á las vacilaciones que le asaltaban en tanto que el herido manifestaba su escasa fe en el poder de la ciencia médica.

Mateo se retiró inmediatamente por di creion.

—¿Que hay?—preguntó el doctor á Tomás, cuando salió el vecino.

—M. Delaguillierfe no debe tardar, señor, y traerá sus instrumentos.

—¿Que estais hablando?—preguntó en seguida el anciano Bilain alzandose un poco en la cama.

—Mi padre ignora todavía la triste necesidad en que nos hallamos, doctor.

—¡Oh! yo estoy muy tranquilo—repuso Dubois;—el señor Bilain es hombre de valor; por otra parte, todo es cosa de un minuto, y queriéndos tan da veras como os quiere, se someterá á ello con toda la resignación que se puede pedir.

—Esas palabras alarmaron más y más al anciano, que escuchaba agozando el oido.

—¿De que se trata, hijo?—preguntó el paciente dirigiendo á Tomás una mirada interrogadora.

—Se trata de impedir vuestra muerte,

padre mio; se trata, en una palabra, de salvaros.

—Ni mas ni menos, señor Bilain; así es que solo os consultamos por mera fórmula.—añalió el doctor Dubois.

—Pero todavía no sé que es lo que se quiere de mi,—dijo el anciano.

—Un minuto de valor, señor Bilain, y es forzoso que nos le concedais. Ya que esa picara pierna quiere hacernos una mala partida, vamos á quitarle la parte enferma.

Ya entonces el enfermo no pudo menos de comprender lo que se le anunciaba; así fué que se incorporó en el lecho.

—¿Queréis cortarme la pierna?—preguntó con frebil ansiedad.

—¡Ah! una cuarta parte nada más—contestó sonriendo el doctor.

—¡Ira de Dios! No os cuesta mucho trabajo el decirlo; bien se conoce que la pierna no es ninguna de las vuestras.

—Vaya, padre, no es ocasión de maldecir vuestra suerte, sino de mostrar resignación para sufrir todos sus rigores

—No quiero... Muerto por muerto, prefiero espirar tranquilamente á que me hagan pedazos.

—Tiene razón vuestro hijo, señor Bilain; es preciso que os resignéis; vuestra negativa equivaldría á un verdadero suicidio, y á él se toca mas aún que á mi, oponerse formalmente á que os dejéis morir por vuestra voluntad.

—Es bien triste verse uno moririzado de este modo al fin de su vida, sin haber estado enfermo jamás—replicó el señor Bilain, lamentandose y dando grandes suspiros.

Y luego, cambiando de tono, cual si quisiera hacer halarde de su tenacidad, añadió:

—¡No quiero, no, no! Resueltamente me niego... ¡Cortarme la pierna! ¡No

ELÍXIR ESTOMACAL

DE
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

gastrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elíxir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **ESTOMACAL**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pomada contra los sabañones

Aplicándola dos ó tres veces al día á la parte dañada, cura en poco tiempo esta incómoda inflamación de la piel, calmando inmediatamente el insoporrible escozor que produce.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.^{ia} BARCELONA

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias:

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.



DR. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos Casile.
Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquier de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación) espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los consuetos estudios, hemos podido encontrar los renombrados **CONFITES CASILE**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de larga experiencia compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larirras, hipercloridria** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ce-dores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: **Perlas Casile**, 5 pesetas, **Confites Casile**, 5 pesetas, **Bálsamo Casile**, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de **J. M.^a Perez**, **Abcuradors**, 2 y 4, **Francois de A. Roca**, **Cort-Real**, 4 y **Joaquín Coll**, **Rambla de la Libertad**, 26.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú

del Doctor **J. M.^a Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de emlera o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades **CURA LA TOS** des de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

PILDORAS Y JARABE
de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
NO IRITA EL CUTIS
QUITA
EL PELLO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
Se vende en la droguería de José Solá,
Peso de la Paja, 7, GERONA.

CARAMELOS, FONDANTS, BOMBONES

DE LA CASA

Matias Lopez

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares.

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros, Ronda de San Pedro, 36, Barcelona.

JOSÉ BONFILL

AGENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 8, 2.º—Gerona.



La calvicie ha sido por fin vencida!

POR E.

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACION DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encunare mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma; así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo; mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilor y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Produce asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.

El *sebum bacillus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caídas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: **F. M. resma**, **Abcuradors** y **Mercaders**.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, **Rambla**.—Perfumería de **José Bone**, **Rambla** y **Abcuradors**.—Consuelo Vallmajó, **Rambla** y **Piateria**.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
1 Premio á M	80000
2 Premio á M	60000
2 Premio á M	50000
3 Premio á M	40000
1 Premio á M	35000
5 Premios á M	30000
5 Premio á M	20000
2 Premio á M	15000
16 Premios á M	10000
55 Premios á M	5000
103 Premios á M	3000
155 Premios á M	2000
616 Premios á M	1000
14 Premios á M	500
1022 Premios á M	400
33788 Premios á M	169
19970 Premios á M	250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, co tiene 145.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80 mil, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar 60.000, especialmente 300.000, 200.000, 100 mil marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

Un Billete original, entero: Pesetas 10
Un Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial Verificado el sorteo se envía la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903

Valentín y C.^{ia}
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.